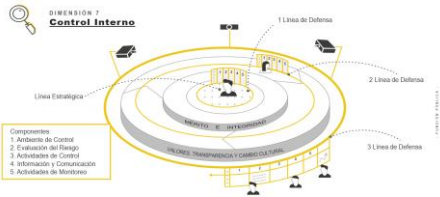


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS IPCC
Periodo Evaluado:	1 de enero al 30 de junio de 2026



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

82%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes se encuentran operando en el instituto de manera integrada acorde con MIPG, bajo el esquema de líneas de defensas, línea de defensa estratégica, lo que permite operar de manera positivamente en la consecución de los objetivos institucionales, sin embargo, se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la ejecución de algunos controles específicamente en los componentes de Ambiente de Control, Información y comunicación, Evaluación de Riesgos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno opera y es efectivo, por medio de seguimiento a los mapas de riesgo se ha identificado oportunamente posibles desviaciones, materialización de riesgos y debilidades en los controles teniendo en cuenta la estructura de esquema de las tres líneas de defensa, Si bien se han observado aspectos por mejorar, se está trabaja para la actualización de los riegos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En el comité institucional de coordinación de control interno, se socializaron y definieron las líneas de defensa de la Entidad. Estas a su vez se encuentran documentadas y aprobadas en la Política de administración de riesgo la entidad, la cual fue aprobada Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, también se encuentran definida en la política de control interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumpliment o componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	77%	Fortalezas La entidad evidencia una adecuada implementación de mecanismos orientados a promover la integridad institucional, incluyendo la gestión de conflictos de interés, la prevención del uso indebido de información privilegiada, el monitoreo de riesgos de corrupción y la operación de mecanismos de denuncia, los cuales contribuyen al fortalecimiento de la cultura de integridad. Se encuentra definido y en funcionamiento el esquema de gobernanza del Sistema de Control Interno mediante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, las líneas de defensa y los mecanismos de reporte para la toma de decisiones, favoreciendo la supervisión y el seguimiento institucional. La entidad cuenta con una Política de Administración del Riesgo implementada y con mecanismos para evaluar la planeación estratégica y realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos institucionales, fortaleciendo la gestión preventiva de los riesgos. La Alta Dirección realiza seguimiento a la información financiera, al Plan Anual de Auditoría y a los informes emitidos por la Oficina de Control Interno, promoviendo la toma de decisiones y la mejora continua. Oportunidades de mejora Fortalecer la implementación y evaluación del Código de Integridad, incorporando mecanismos que permitan medir su apropiación, analizar desviaciones y realizar seguimiento a aspectos relacionados con la convivencia laboral, situaciones disciplinarias y demás elementos asociados a la cultura organizacional. Formalizar y divulgar políticas relacionadas con la responsabilidad de los servidores públicos frente al mantenimiento del Sistema de Control Interno, así como fortalecer la evaluación del ciclo de vida del talento humano, especialmente en las etapas de retiro del personal y en la medición del impacto del Plan Institucional de Capacitación (PIC). Consolidar la evaluación periódica de la estructura del Sistema de Control Interno frente a cambios en procesos, procedimientos y demás instrumentos de gestión, con el fin de garantizar su actualización y eficacia frente a los riesgos institucionales.	83%	FORTALEZAS: La entidad aplica el Código de Integridad mediante mecanismos para la gestión de la ética, la convivencia laboral, los asuntos disciplinarios, la atención de quejas y la prevención de conflictos de interés y uso indebido de información. Estas acciones se articulan con el monitoreo de los riesgos de corrupción y el fortalecimiento de los mapas de riesgo. En el marco del Sistema de Control Interno, se encuentra definido y operativo el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Esquema de Líneas de Defensa, con estándares de reporte y seguimiento. La Alta Dirección evalúa la planeación estratégica, la política de administración del riesgo, la información financiera y los informes de control interno, adoptando decisiones oportunas y realizando seguimiento al Plan Anual de Auditoría y a los productos y servicios ejecutados, incluidos aquellos desarrollados con apoyo de contratistas.. OPORTUNIDADES DE MEJORA:Implementar la evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal, con el fin de identificar riesgos, asegurar la adecuada gestión del conocimiento y fortalecer los procesos de transición y cierre laboral. Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación (PIC), a fin de determinar su contribución al desarrollo de competencias, al desempeño del talento humano y al logro de los objetivos institucionales. Realizar la evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano, con el propósito de verificar su alineación con los objetivos institucionales y adoptar acciones de mejora cuando sea pertinente.
Evaluación de riesgos	Si	94%	Fortalezas La entidad cuenta con mecanismos que permiten articular el Plan Estratégico con los objetivos estratégicos y operativos, asegurando que estos sean claros, medibles, alcanzables y alineados con el cumplimiento de la misión institucional. Se evidencia una adecuada implementación de la Política de Administración del Riesgo, cuyo alcance comprende toda la entidad y orienta la identificación, análisis, tratamiento y seguimiento de los riesgos institucionales. La segunda línea de defensa consolida información relevante sobre la gestión del riesgo, la cual es analizada por la Alta Dirección para la toma de decisiones y la adopción de acciones frente a la materialización de riesgos. Se realizan seguimientos a las acciones implementadas para atender la materialización de riesgos y se actualizan los mapas de riesgos cuando las circunstancias lo requieren, fortaleciendo el mejoramiento continuo. La entidad mantiene mecanismos para la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos de corrupción, incluyendo la segregación de funciones y el seguimiento periódico conforme a la Política de Administración del Riesgo, contribuyendo a la transparencia y prevención del fraude. La Alta Dirección monitorea permanentemente los factores internos y externos que pueden afectar la gestión institucional, así como los riesgos asociados a actividades tercerizadas y los riesgos aceptados, favoreciendo una administración del riesgo dinámica y oportuna. Oportunidades de mejora Fortalecer los mecanismos mediante los cuales la Alta Dirección evalúa las fallas en el diseño y la ejecución de los controles, asegurando que los análisis derivados de los informes de la segunda y tercera línea de defensa se traduzcan en planes de acción oportunos, con responsables, plazos y seguimiento a su implementación. Robustecer la evaluación del impacto que generan los cambios organizacionales sobre el Sistema de Control Interno, mediante metodologías que permitan identificar oportunamente los riesgos derivados de modificaciones en la estructura, procesos, funciones o entorno institucional, garantizando la actualización de los controles y de los mapas de riesgos cuando sea necesario.	100%	FORTALEZAS: La entidad cuenta con mecanismos que permiten articular el Plan Estratégico con los objetivos estratégicos y estos, a su vez, con los objetivos operativos, asegurando coherencia en la planeación institucional. Los objetivos definidos para los procesos, programas o proyectos son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo, y son evaluados periódicamente por la Alta Dirección para verificar su consistencia y pertinencia frente a las necesidades de la entidad. En el marco de la Política de Administración del Riesgo, se establecen lineamientos de alcance institucional que incluyen las áreas regionales, los procesos tercerizados y demás instancias que inciden en la prestación del servicio. La Oficina de Planeación y/o la Gerencia de Riesgos, como segunda línea de defensa, consolidan información clave sobre la gestión del riesgo, la cual es utilizada por la Alta Dirección para el monitoreo periódico de los riesgos, incluidos los riesgos de corrupción. Asimismo, la Alta Dirección monitorea los factores internos y externos que pueden afectar a la entidad, analiza los riesgos asociados a actividades tercerizadas u otras figuras externas y revisa los riesgos aceptados para determinar si sus condiciones se mantienen o requieren ajustes. Con base en los informes de la segunda y tercera línea de defensa, evalúa las fallas en el diseño y ejecución de los controles y analiza el impacto que los cambios organizacionales puedan generar sobre el Sistema de Control Interno, definiendo los cursos de acción necesarios para su mejora continua. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Continuar con los seguimientos s los mapas de riesgos institucionales

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumpliment o componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Actividades de control	Si	75%	Fortalezas La entidad cuenta con controles diseñados e integrados a la gestión del riesgo, realizando seguimiento al diseño, ejecución y adecuación de los controles frente a las particularidades de cada proceso y a los cambios en el entorno institucional. Se evidencia un monitoreo permanente de los riesgos, así como la verificación de la ejecución de los controles por parte de los responsables, lo que contribuye a la eficacia del Sistema de Control Interno. La entidad ha integrado adecuadamente otros sistemas de gestión a su estructura de control, fortaleciendo la articulación de los procesos institucionales y promoviendo la mejora continua. Se encuentran implementados controles generales sobre tecnologías de la información, incluyendo la gestión de la infraestructura tecnológica, la seguridad de la información, los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías, así como mecanismos de control sobre los proveedores de servicios tecnológicos. La tercera línea de defensa aporta evaluaciones independientes sobre los controles implementados por los proveedores de servicios tecnológicos, contribuyendo a la mitigación de los riesgos asociados a la prestación de dichos servicios. Oportunidades de mejora Documentar las situaciones en las que, por limitaciones de personal u otras condiciones institucionales, no sea posible garantizar una adecuada segregación de funciones, definiendo e implementando controles compensatorios que mitiguen los riesgos asociados. Implementar un mecanismo periódico para evaluar y actualizar procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos y manuales, garantizando que las herramientas institucionales permanezcan alineadas con los cambios normativos, organizacionales y operativos. Fortalecer la aplicación de la segregación de funciones en las actividades de control, mediante la revisión periódica de la distribución de responsabilidades y la implementación de acciones que reduzcan el riesgo de errores o incumplimientos de alto impacto. Robustecer las matrices de roles y perfiles de usuarios en los sistemas de información, asegurando la actualización permanente de los permisos de acceso conforme a las funciones asignadas y a los principios de segregación de funciones.	79%	FORTALEZAS: La entidad integra de manera adecuada otros sistemas de gestión basados en normas o estándares internacionales, como ISO, a la estructura del Sistema de Control Interno. De igual forma, evalúa sistemáticamente el diseño de los controles frente a la gestión del riesgo y realiza el monitoreo de los riesgos conforme a la política de administración del riesgo establecida. Adicionalmente, verifica que los responsables de los procesos ejecuten los controles de acuerdo con su diseño y evalúa su adecuación considerando las particularidades de cada proceso, así como los cambios normativos, organizacionales u otros factores que puedan afectar su efectividad. OPORTUNIDADES DE MEJORA: Se evidencia la necesidad de realizar un análisis de cargas laborales, con el fin de garantizar una adecuada asignación de funciones y fortalecer la eficiencia en la ejecución de los procesos. Asimismo, resulta necesario actualizar la matriz de roles y responsabilidades, a fin de asegurar la claridad en la definición de funciones, niveles de autoridad y responsabilidades dentro de la entidad. Finalmente, se concluye que es prioritario actualizar el Manual de Procesos y Procedimientos, con el propósito de mantenerlo alineado con la estructura organizacional, la normatividad vigente y la operación actual de la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumpliment o componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Información y comunicación	Si	75%	Fortalezas La entidad cuenta con sistemas de información y mecanismos que permiten capturar, procesar y administrar información relevante para apoyar la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se dispone de un inventario de información relevante, junto con mecanismos para su actualización y controles orientados a garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, fortaleciendo la gestión de la información institucional. La Alta Dirección cuenta con mecanismos para comunicar los objetivos y metas estratégicas a todos los niveles de la organización, favoreciendo el conocimiento de las responsabilidades y el alineamiento institucional. La entidad tiene definidas políticas para la administración de la información, así como canales y procedimientos para la comunicación con usuarios, grupos de valor, contratistas y demás partes interesadas, promoviendo una comunicación externa estructurada y transparente. Se realizan evaluaciones periódicas sobre la efectividad de los canales de comunicación externa, lo que favorece la mejora continua de los mecanismos de interacción con los grupos de valor. Oportunidades de mejora Implementar y fortalecer canales internos que permitan la denuncia anónima o confidencial de posibles irregularidades, acompañados de protocolos claros para su gestión, seguimiento y protección del denunciante, con el fin de fortalecer la cultura de integridad y confianza institucional. Actualizar periódicamente la caracterización de usuarios y grupos de valor, incorporando cambios en sus necesidades, expectativas y características, de manera que la comunicación institucional responda de forma más efectiva a sus requerimientos. Fortalecer las políticas y procedimientos de comunicación interna, mediante la evaluación periódica de su efectividad y la adopción de acciones de mejora que garanticen una comunicación más oportuna y eficiente entre las dependencias. Robustecer el proceso de gestión de la información entrante y el análisis de la percepción de los usuarios, definiendo mecanismos sistemáticos para medir la satisfacción, identificar oportunidades de mejora e incorporar los resultados en la toma de decisiones y en el fortalecimiento de la prestación de los servicios	80%	FORTALEZAS: La entidad ha diseñado e implementado sistemas de información que permiten capturar, procesar y transformar datos provenientes de fuentes internas y externas en información relevante para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Cuenta con un inventario de información actualizado y con políticas que regulan su administración, definiendo niveles de autoridad y responsabilidad, lo que fortalece la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información. Asimismo, la entidad dispone de políticas, procedimientos y canales formales de comunicación interna y externa, incluyendo a contratistas y proveedores de servicios tercerizados, que facilitan la divulgación, recepción, clasificación, análisis y respuesta de la información. De manera periódica, se evalúa la efectividad de dichos canales y se analizan los resultados de percepción de los usuarios y grupos de valor, con el propósito de incorporar acciones de mejora continua en los procesos de comunicación institucional. OPORTUNIDADES DE MEJORA: Implementar canales internos de denuncia anónima y confidencial, con protocolos claros que garanticen la reserva de la identidad y el adecuado trámite de los reportes. Socializar los mecanismos de denuncia y su procedimiento, con el fin de generar confianza y promover su uso por parte de servidores y contratistas. Actualizar periódicamente la caracterización de usuarios y grupos de valor, mediante una metodología definida que permita ajustar los canales de comunicación y la prestación de servicios.
Monitoreo	Si	89%	Fortalezas La entidad cuenta con un Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual es objeto de seguimiento durante su ejecución, fortaleciendo la evaluación independiente del Sistema de Control Interno. La Alta Dirección evalúa periódicamente los resultados de las evaluaciones continuas e independientes, utilizando dicha información para valorar la efectividad del Sistema de Control Interno y apoyar la toma de decisiones. La Oficina de Control Interno desarrolla evaluaciones independientes con enfoque basado en riesgos, permitiendo verificar el diseño y la efectividad de los controles implementados y prevenir la materialización de riesgos. Se evidencia la implementación de mecanismos de monitoreo continuo por parte de la segunda línea de defensa y la consideración de evaluaciones realizadas por organismos externos de control, fortaleciendo la supervisión integral del Sistema de Control Interno. La entidad realiza seguimiento a las acciones correctivas derivadas de auditorías internas, evaluaciones independientes y organismos de control, incluyendo la evaluación de los procesos tercerizados y el análisis de la información proveniente del sistema de PQRD para promover la mejora continua. Oportunidades de mejora Fortalecer las políticas y lineamientos para el reporte de las deficiencias del Sistema de Control Interno, definiendo con mayor precisión los responsables, los canales de comunicación, los tiempos de reporte y los mecanismos de seguimiento a las acciones correctivas. Robustecer el seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento derivados de las autoevaluaciones, mediante indicadores, cronogramas y mecanismos que permitan verificar oportunamente su avance y efectividad. Consolidar mecanismos que aseguren que las deficiencias identificadas sean comunicadas de manera oportuna a los niveles jerárquicos correspondientes, facilitando la adopción de acciones correctivas y preventivas que contribuyan al fortalecimiento continuo del Sistema de Control Interno.	96%	FORTALEZAS:La entidad cuenta con mecanismos formales para la evaluación, seguimiento y mejora del Sistema de Control Interno, los cuales incluyen la aprobación y seguimiento del Plan Anual de Auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, así como la evaluación periódica de resultados por la Alta Dirección. La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes basadas en el análisis de riesgos, complementadas con procedimientos de monitoreo continuo desde la segunda línea de defensa y con evaluaciones externas de distintos organismos, lo que permite una visión integral e independiente de la gestión. Los resultados de las evaluaciones internas y externas son analizados para determinar su impacto en el Sistema de Control Interno y en el logro de los objetivos institucionales, definiendo acciones de mejora. La Alta Dirección realiza seguimiento al cumplimiento oportuno de las acciones correctivas, incluyendo los planes de mejoramiento derivados de autoevaluaciones, auditorías internas y externas. Adicionalmente, se evalúan los procesos tercerizados, la información proveniente del sistema PQRD y se garantiza el reporte de deficiencias a los niveles jerárquicos correspondientes para la toma de decisiones. OPORTUNIDADES DE MEJORA: Actualizar política de control interno.